

" Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUANCA SANCOS

Resolución de Gerencia Municipal N°025-2026-MPH/GM

Huanca Sancos, 14 de Abril del 2026



VISTOS:



El Informe N.º 037-2026-MPH-GSMGA/SCC, emitido por el Gerente de Servicios municipales y gestión ambiental, de fecha 06 de Abril de 2026, mediante el cual solicita la aprobación del Plan de trabajo "PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026"; así como el Informe N.º 070-2026-MPH-OPP/MS, de fecha 13 de Abril de 2026, emitido por el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Provincial de Huanca Sancos goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo establecido en los Artículos II y IV del Título Preliminar de la **Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N.º 27972**, representando al vecindario y promoviendo el desarrollo integral, sostenible y armónico de su población.

Que, mediante Informe N.º 037-2026-MPH-GSMGA/SCC, emitido por el Gerente de Servicios municipales y gestión ambiental, de fecha 06 de Abril de 2026, solicita la aprobación del Plan de trabajo "PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026"; por el monto S/3,000.00 Soles el cual tiene por finalidad garantizar una adecuada gestión en beneficio del distrito de Sancos.

Que, de acuerdo con el **Informe N.º 070-2026-MPH-OPP/MSC**, emitido por el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, se informa que de acuerdo a la programación de gastos en el presupuesto Institucional modificado para el año fiscal 2026, se ha programado recursos en la meta 0022 y actividad 0188337 **SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES** por el monto S/1,289.00 Soles en el rubro 07 **FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL**, *debiendo asignar la diferencia de recursos mediante modificación presupuestaria en nivel funcional programático, ascendiendo a la suma de S/3,000.00 Soles*, por lo que es procedente su aprobación del Plan de Trabajo ” **PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026**”.

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas; según la Resolución Alcaldía N°441-2025-MPH/A de fecha 30 de diciembre del 2025, donde delega facultades administrativas.

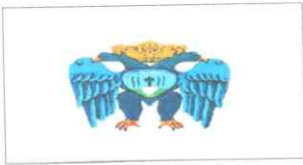
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. -APROBAR el Plan de trabajo” **PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026**”, con un presupuesto total de S/3,000.00 **Soles** conforme a la estructura funcional programática y fuente de financiamiento establecida, de acuerdo a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Gerencia de Desarrollo territorial e Infraestructura y la ejecución, seguimiento y cumplimiento del Plan de Trabajo aprobado mediante la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUANCASANCOS
Ing. Ulber Osé Curo
GERENTE MUNICIPAL



PLAN DE TRABAJO ANUAL 2026



Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental
de la
Municipalidad Provincial de
HUANCA SANCOS

HUANCA SANCOS – AYACUCHO

1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Provincial de Huanca Sancos, mediante **Ordenanza Municipal N° 03-2025-MPHS/CM** de fecha 13 de marzo del 2025 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA) y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales vinculados con la implementación del Programa Municipal EDUCCA.



Bajo este enfoque, la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental a través de la Unidad de Gestión Integral de Residuos Sólidos, presenta el Plan de Trabajo correspondiente al año 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Huanca Sancos, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

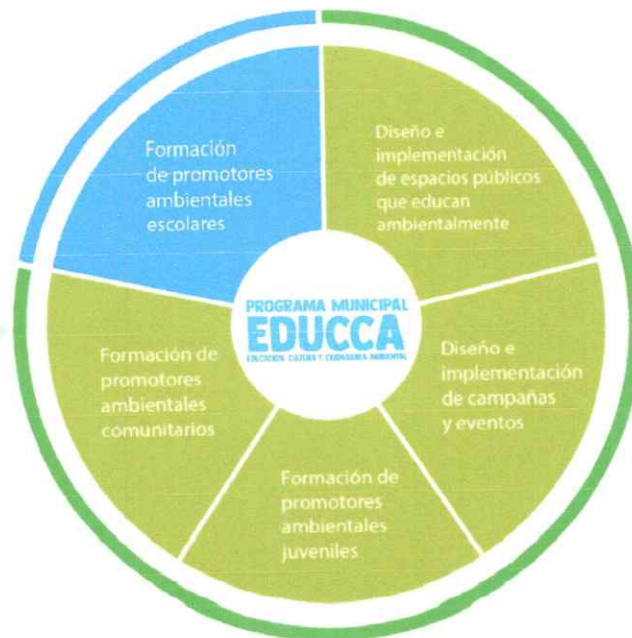


En el periodo de ejecución, la municipalidad implementará las siguientes líneas de acción de acuerdo a la problemática ambiental local y contexto socio cultural:

Educación ambiental escolar, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

La Educación ambiental comunitaria, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

1. Educación Ambiental Escolar



2. Educación Ambiental Comunitaria





2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2026							
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – HUANCA SANCOS							
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable y aliados	Presupuesto (S/)
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR							
1.1. Actividad: Formación de promotores ambientales escolares – PAE	Presentación del plan de trabajo a directores y docentes en el marco del Programa Municipal EDUCCA.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAE acreditados • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes • Número de PAE capacitados • Número de docentes capacitados considerando sexo (masculino, femenino) • Número de I.E. que participan en el Programa Municipal EDUCCA • Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes • Número de PAE reconocidos • Número de docentes reconocidos • Número de I.E. reconocidas 	<ul style="list-style-type: none"> • 10 PAE acreditados • 02 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes • 10 PAE capacitados • 01 docentes capacitados • 01 I.E. que participan en el Programa Municipal EDUCCA • 2 proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes • 05 PAE reconocidos • 01 docentes reconocidos • 01 I.E. reconocidas 	Refrigerio	Mayo	UGIRS	100.00
	Ceremonia de juramentación de los PAE			Refrigerio	Mayo		
	Encuentro de capacitación a PAE: funciones del promotor ambiental escolar.			Refrigerio	Julio		
	Minimización de residuos sólidos			Bolsas, rastrillo, recogedores	Mayo		
	Encuentro de capacitación a PAE			Refrigerios, materiales	Junio		
	Segregación de residuos sólidos inorgánicos.			herramientas plantas, refrigerio	Julio		
	Segregación de residuos sólidos orgánicos			Pico, barreta, plantas, refrigerio	Noviembre		
	Campaña: Huanca Sancos Limpio, inicia contigo			Certificados	Diciembre		
	Campaña: RECICLA ARTE						
	Campaña: Recuperación de ecosistemas acuáticos de la quebrada Tarunka.						
Campaña: forestal con plantas nativas							
Reconocimiento a los PAE, docentes e instituciones educativas.							
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA							
Actividad: Diseño e	Inventario y selección de espacios públicos que educan ambientalmente ¹ para su habilitación.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de espacios públicos que educan ambientalmente 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 espacios públicos que educan 		Mayo		



Implementación de espacios públicos que educan ambientalmente (EPEA)	Diseño e implementación de Contenedores para almacenamiento temporal de residuos sólidos, para promover la segregación en fuente de residuos aprovechables. Pueden utilizar: botellones para acopio de botellas PET, estaciones de reciclaje, puntos limpios elaborados con material local. Implementar actividades de promoción de mejores comportamientos ambientales en los EPEA	habilitados • Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas • Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	habilitados • 01 actividades de promoción cultural-ambiental implementadas • 50 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	Junio a diciembre	UGIRS	100.0
Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	<ul style="list-style-type: none"> - Campaña² RECICLA Ya³ Huanca Sancos, en el marco de la festividad de Corpus Christi. Ecotruques, ecocines - Campaña Menos plástico más vida⁴ - Campaña Cultura de Pago - Campaña para la prevención de incendios forestales 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de campañas informativas realizadas • Número de personas que participan en campañas informativas • Número de eventos realizados con temática ambiental • Número de personas que participan en eventos • Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año • Número de material comunicacional audiovisual generado • Número de material comunicacional gráfico generado • Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales) 	<ul style="list-style-type: none"> • 04 campañas informativas realizadas • 100 personas que participan en campañas informativas • 02 eventos realizados con temática ambiental • 200 personas que participan en eventos • 2000 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año • 02 materiales comunicacionales audiovisuales generados 	mayo - agosto	UGIRS	100.0
Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles	Convocatoria de PAJ. 1. Selección y acreditación de PAJ. 2. Ceremonia de juramentación de los PAJ. 3. Capacitación a PAJ: a) Funciones del promotor ambiental juvenil y pautas para una comunicación asertiva y liderazgo.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAJ acreditados • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ • Número de horas de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> • 05 PAJ acreditados • 02 eventos de capacitación dirigidos a los PAJ • 02 horas de 	Mayo Junio Julio - diciembre Mayo - diciembre	UGIRS	100.0



	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a PAE - Capacitación a PAC - Seguimiento a la implementación de proyectos ambientales escolares - Educación ambiental para la promoción del compostaje" - Seguimiento a PAE y PAC - Implementación de espacios públicos que educan ambientalmente. <p>Proyecto: Implementación de campaña sobre prevención de incendios forestales.</p> <p>Ceremonia de reconocimiento de PAJ.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • que reciben los PAJ • Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ • Número de proyectos ambientales implementados por los PAJ • Número de PAJ reconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> • que reciben los PAJ • 5 actividades en las que participa como PAJ • 01 proyectos ambientales implementados por los PAJ • 05 PAJ reconocidos 	<p>Mayo – diciembre</p> <p>Agosto – octubre</p> <p>Diciembre</p>		
<p>Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Líderes vecinales con prioridad en la ruta de recolección selectiva para residuos inorgánicos y de aprovechamiento de residuos orgánicos. - Miembros de las directivas de mercados, asociaciones de comerciantes. - Centro Integral del Adulto Mayor <p>Para fomentar su participación.</p> <p>Ceremonia de juramentación de los PAC.</p> <p>Funciones del promotor ambiental comunitario y pautas de liderazgo comunitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de residuos sólidos en el ámbito - Jornadas de limpieza en el barrio, parques, faja marginal - Campañas informativas y educativas de acuerdo a la problemática ambiental - Eventos ambientales en el marco del calendario ambiental peruano 2026. - Participación en el Programa RECICLA municipal <p>Proyecto 1: manejo de residuos sólidos municipales</p> <p>Ceremonia de reconocimiento de PAC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAC acreditados • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC • Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC • Número de proyectos ambientales implementados por los PAC • Número de PAC reconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> • 05 PAC acreditados • 02 eventos de capacitación dirigidos a los PAC • 05 actividades en la que participan los PAC • 01 proyectos ambientales implementados por los PAC • 05 PAC reconocidos 	<p>Mayo</p> <p>Junio</p> <p>Junio</p> <p>Julio</p> <p>Agosto</p> <p>Mayo – agosto</p> <p>Junio – octubre</p> <p>Diciembre</p>	<p>UGIRS</p> <p>100.0</p>	



3. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	100.00
SUB TOTAL	100.00

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	100.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	100.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	100.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	100.00
SUB TOTAL	400.00

Personal a cargo de la implementación: Gestores ambientales municipales

Concepto	Costo (S/)
Coordinador	0.0
Asistente	0.0
Promotores Ambientales municipales	2,500.00
SUB TOTAL	2,500.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	100.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	400.00
Personal a cargo de la implementación	2,500.00
TOTAL	3,000.00